

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR (TÉCNICO/A SUPERIOR DE TESOREÍA- ESPECIALIDAD ECONOMÍA), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTA

M^a Jessica López Garrosa

VOCALES

Carlos Díaz García

Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Estela Fernández López

En Alcorcón, siendo las 17:00 horas del día 28 de marzo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de RRHH sita en la 3^a Planta del Edificio Administrativo (Pl. Reyes de España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

SECRETARIO

Carlos Andrés Guerrero Fernández

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Las personas que han sido admitidas en el presente proceso y sus notas declaradas son las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	NOTA DECLARADA
AZNAREZ	ALVAREZ	MIGUEL VALERIANO	***8196**	100
CABALLERO	MUÑOZ	HECTOR	***9202**	40
MASSO	CERCADILLO	MARIA LUISA	***3053**	100

Siguiendo lo establecido en el apartado 8.5 de las Bases Comunes se procede a elaborar el listado provisional ordenado de puntuaciones verificadas por el Tribunal, no existiendo notas no comprobadas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA DECLARADA	NOTA VERIFICADA	ORDEN
AZNAREZ	ALVAREZ	MIGUEL VALERIANO	100	100	2
CABALLERO	MUÑOZ	HECTOR	40	40 (NO SUPERA)	-
MASSO	CERCADILLO	MARIA LUISA	100	100	1

Las Bases Comunes de la convocatoria marcan en su punto 9.1 que los aspirantes con una nota inferior a 50 puntos serán excluidos del concurso, por lo que D. Héctor Caballero Muñoz no supera el mismo.

Dado que existe un empate a 100 puntos y con el fin de establecer el orden de los aspirantes, se procede a aplicar el primer criterio de desempate recogido en las Bases Comunes, es decir, "Mayor número de días de servicio en el Ayuntamiento de Alcorcón en PT o plaza idénticos al que se convoca dentro del período de los últimos 12 años anteriores a la fecha de la convocatoria, independientemente de la jornada de trabajo", resultando lo siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA VERIFICADA	Nº DE DÍAS TRABAJADOS
AZNAREZ	ALVAREZ	MIGUEL VALERIANO	100	0
MASSO	CERCADILLO	MARIA LUISA	100	4.384

Por tanto, el listado provisional ordenado es el siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA VERIFICADA	ORDEN
AZNAREZ	ALVAREZ	MIGUEL VALERIANO	67,89	2
MASSO	CERCADILLO	MARIA LUISA	100,00	1

Los interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 17:25 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

Fdo: M^a Jessica López Garrosa